

Boletín del día

No sabemos si tomarlo á pura chacota ó si poner cara de entierro.

Campoamor ha dicho que

todo es segun el color

del cristal con que se mira;

pero hay cosas que, aun miradas con lentes ahumados, hacen soltar carcajadas y otras que, aunque se examinen con cristales de color de rosa, se ven más negras que el porvenir del contribuyente en España.

Sin perjuicio de aquellas que comienzan por hacer cosquillas y acaban por dar puñaladas al hombre más prevenido contra la risa y contra las asechanzas.

De esa clase es la que hoy salta y trisca por los puntos de la pluma. ¡Figúrense ustedes si estaremos con recelo! Tanto, que ignoramos de qué manera tratar de ella.

¡Qué diantre! Fuera miedo y comencemos.

Excusamos decir que el tema es, en su fondo, el mismo de todos los días: las asendeadas reformas militares. Ya deben estar ustedes cansados del asunto. ¿No es verdad? Lo mismo nos pasa á nosotros: ya estamos de tales proyectos hasta la coronilla; pero ¿qué vamos á hacerle? Maldito si tenemos la culpa de que al general Cassola se le hayan ocurrido las reformas en cuestion. ¡Y tan en cuestion! Van á revolver á medio mundo y á marear al otro medio.

Pero es el caso que no se habla de otra cosa en todas partes, y en todos los tonos, y no sabemos de qué manera podemos eludir la general corriente. El Congreso, el Senado, los periódicos, los círculos, todos se ocupan en el mismo tema. ¡Vayan ustedes á cambiar de conversacion cuando se ha generalizado un asunto de tal manera en los lábios de todo el mundo!

Lo más chusco del caso y de la cosa es que nadie cree ya en que las reformas puedan ser ley en un plazo breve, ni siquiera próximo, á pesar de lo cual se siguen discutiéndolas. Estamos, pues, todos gastando tinta, saliva y tiempo en una cosa reconocidamente extemporánea, y, sin embargo, repetimos todos los días la chispeante disputa sobre las bondades ó perjuicios de unas reformas aplazadas... para Dios sabe cuándo.

Y hé aquí una nueva frase en tan peregrino y raro asunto.

Ha declarado el Sr. Sagasta que, por la premura del tiempo y lo avanzado de la estacion, no podrian discutirse por completo las proyectadas reformas militares; pero que el gobierno deseaba fueran discutidas en su totalidad, antes que se suspendieran las sesiones de las Cámaras. Y con arreglo á este criterio ahí tienen ustedes discutiendo á los diputados sobre cosas que no han de ser ley en mucho tiempo, convencidos todos de que discuten sin ningun resultado práctico ó inmediato.

A simple vista, no sabe nadie si echarse á reír ó á llorar. Discutir sobre un asunto que se ha convenido en aplazarlo, y discutirlo con afán, con interés, con porfía, no se comprende sino es rebajando hasta la locura el sentido comun de los empeñados en discusion tan inútil. Cuando hay otros temas urgentes y premiosos y cuando el tiempo no sobra ciertamente, las palabras

invertidas en la controversia de lo que no son un derroche y una malversacion.

Y, sin embargo, el empeño del ministerio es decidido en este punto. ¿Por qué? Conviene que pensemos en ello, y conviene al país que en ello fije su atencion.

La discusion de los proyectos militares en su totalidad no obedece á ninguna necesidad del momento, desde que se aplaza para más adelante la discusion del articulado, y se quiebra el interés que en el país pudiese despertar aquella discusion. Tampoco pudiese obedecer al deseo de ilustrar á la opinion pública, pues se ha agotado el tema en los círculos y en la prensa durante tres meses de diarias ofensas y de continuos ataques; bien puede asegurarse que está ya dicho todo el pró y todo el contra en tal debate. Debe de haber otras causas que decidan al gobierno á sostener una discusion fuera de tiempo oportuno.

Suponer siquiera que con este debate se trata de llevar al ejército una corriente de esperanza en favor de su inclinacion por las reformas fuera ofender gravemente á nuestros institutos armados, que saben de sobra acallar con los deberes de su patriotismo, sus disgustos y sus quejas. Más lógico es pensar, visto el afán obstruccionista de las oposiciones y el decidido empeño del gobierno, que todo ello no es más que una lucha que se sostiene por terquedad y quizá por amor propio.

Público es que el general Cassola ha hecho de ese debate cuestion de su salida del ministerio, y es público así mismo que hay en el ejército una corriente de simpatía á favor de los proyectos militares. Con estos dos hechos basta para señalar al debate actual su significacion verdadera. Es una satisfaccion dada, de buena ó mala gana, por el ministerio á un ministro: un cumplimiento, no del deber, sino de la educacion; una fineza hecha al compañero exigente ó una atencion tenida con un amor propio exagerado.

Y ahora vean ustedes si una discusion seguida para satisfacer un amor propio individual no es una de aquellas cosas que empiezan por hacer reír y acaban por llenar al alma de tristeza y desaliento.

Los Gobiernos liberales

Háblase una vez más de crisis y en la conciencia está de todo el mundo que los esfuerzos del Sr. Sagasta no logran ni han de lograr más que aplazarla.

El mal está dentro; lo lleva el ministerio en sus entrañas; pero téngase muy en cuenta—porque este es el objeto de las presentes líneas—que no procede ese mal de lesion ni daño causado por mano ajena; como los individuos enferman por sus propios vicios, errores ó imprudencias, así el gabinete, y lo que es más, el fusionismo.

Lo que no hizo la salida del Sr. Camacho acaso lo haga la salida del general Cassola.

El Presidente del Consejo á fuerza de querer contentar á todo el mundo descontenta á la gente que acaso más le conveniga complacer y de igual suerte que ayer sacrificó á algunos de sus amigos, el Ministro más prestigioso de la fusion, sacrificará mañana á otras amistades ó conveniencias otro ministro que con más ó mé-

nos hipóbole empezaba á ser apellidado el Boulanger de España.

En este proceder del Sr. Sagasta, hombre de muy agradable trato y de afecto declarado para los que le rodean, más destinado á crearse rebeldes, descontentos y disidentes entre sus propios amigos, está contenida y explicada la siempre precaria suerte de los bandos liberales en el poder.

Nada más simpático para la masa general del pueblo que las ideas de libertad, reforma y progreso; voces son estas que siempre suenan gratamente en los oídos de la generalidad. Al subir, pues, al poder los que las proclaman y representan, tienen ya en su favor el efecto expresado que producen.

Lo temible, pues, para un gobierno liberal, es el empuje de las opiniones; sus embates pueden dar presto con él en tierra. Pues bien, esta vez, como nadie ignora, no ha habido tal temor.

La oposicion conservadora, la más fuerte por su autoridad y cohesion, ha tratado constantemente con miramiento al ministerio fusionista.

La oposicion posibilista, con benevolencia rayana en aficion y apoyo.

De las oposiciones extra-legales la carlista ni tiene representacion activa en el Parlamento, ni ha acudido al terreno de la disidencia, ni ha estorbado, en suma, para nada la marcha de los gobernantes, mientras que los revolucionarios á pesar de haber consumado intentonas tan escandalosas como la de Setiembre del año anterior, no han podido quebrantar al gabinete por tener resueltamente en contra todo el país.

Tócante al reformismo es una agrupacion más gárrula que potente y más varonil que activa.

No podrá por lo tanto, decir nunca el liberalismo gobernante el día en que sus mismos adeptos y camaradas lo derriben del poder, no podrá quejarse de la saña de sus adversarios ni atribuir á intrigas, ataques ó esfuerzos contrarios de los mismos, su caída.

Para que se efectuase la de nuestros amigos despues de largos años de fuerte y apenas interrumpida gobernacion, fué necesario que los liberales de todos matices haciendo causa comun y aliándose sin escrúpulo para el caso monárquicos y antimonárquicos, cerrasen con furioso encono, con ira desesperada contra el ministerio conservador y esgrimiesen contra él toda clase de armas, incluso las prohibidas.

Solo ante tantos y tan furibundos asaltantes ciegos por la codicia del poder y más aun ante consideraciones de orden grave y delicado que (también ha tratado rastidamente la calumnia de interpretar desfavorablemente para el Sr. Cánovas) solo ante tales hechos, decíamos, hubieron de ceder los conservadores: ¿pero á los liberales qué los derriba?

Ellos, siempre ellos mismos. Claman en la oposicion con inacabable lamento por empuñar las riendas del Estado; se declaran aptos cual ningunos para ello; tachan de ineptos ó perjudiciales á los demás y no bien el caso llega y aunque el carro del poder, disponga para correr de camino llano y enarenado como el anden de un jar-

din, presto el movimiento es incierto y duro; el tifo va mal guiado, la carrera es, ó precipitado ó torpe, y acaba el autome-donté—inhábil por naturaleza—por dejarse vencer ó arrostrar por los indóciles corceles y vuelca al fin el carro con estrépito espantoso... en una via como la palma de la mano...—Z.

La Higiene moderna

En todos los paises se consagra preferente atencion á la higiene, y aun en muchas partes la legislacion y procedimientos sobre esa materia rayan en tiránicos.

En Italia, por ejemplo, la administracion sanitaria está á cargo de los municipios.

Los síndicos (alcaldes) italianos tienen facultades muy imperativas para guardar la salud pública. Pueden inspeccionar los alimentos, el traslado de las materias insalubres y las habitaciones.

El síndico tiene derecho á hacer ejecutar de oficio en un inmueble toda reparacion juzgada necesaria para sustraerle de malas condiciones higiénicas.

El presupuesto municipal tiene también que subvencionar forzosamente á un facultativo, que es á la vez higiénico oficial, vacunador, comprobador de defunciones y médico de pobres.

La ley italiana ordena, además, que los niños no vacunados sean excluidos de las escuelas primarias.

Este conjunto de disposiciones no se juzga todavía suficiente para lograr el objetivo propuesto, pero tal como es, ha dado en pocos años resultados considerables.

La administracion sanitaria belga es en ciertos puntos inferior á la italiana; más por lo que respecta á Bruselas, el servicio higiénico está allí establecido sobre bases casi del todo irreprochables.

La direccion sanitaria de Bruselas ha logrado que los médicos le den parte de las causas de defuncion y la informen de los casos de enfermedades contagiosas. Así es que inmediatamente de tener noticia de uno de estos casos se toman medidas eficaces para evitar su propagacion.

Esta misma oficina de higiené ha conseguido hacer prevalecer en Bruselas el sistema de echar todas las inmundicias domésticas á la cloaca, sistema cuyos buenos resultados son apreciados ya en diversas ciudades.

El alcalde tiene derecho á hacer desalojar toda habitacion denunciada como insalubre; y á semejanza de Italia, puede mandar practicar en ella despues de una informacion, todas las reparaciones necesarias.

De 1878 al 80 obligóse á hacer por este concepto trabajos de saneamiento en 1.337 casas.

Las escuelas son visitadas semanalmente, tomándose en el acto las medidas conducentes á evitar que sean allí un semillero de contagios para la infancia, cual lo son tristemente en tantos puntos.

En Inglaterra la Direccion sanitaria data sólo de 1871. En principio solo tiene autoridad en los municipios que voluntariamente se han sometido á ella.

Las parroquias disidentes son libres de regular sus servicios sanitarios, á menos

que se produzcan reclamaciones por parte de los habitantes, en cuyo caso aquella Direccion las obliga á ejecutar los trabajos indispensables.

Des 1871 al 82 esta Direccion ha consagrado á obras de saneamiento la suma de 120 millones de duros. |

A todo lo antecedente ha añadido la creacion de hospitales para los vecinos á quienes se sana la vivienda, y la instalacion de un lavadero municipal para la limpieza y desinfeccion de las ropas contagiosas. Este lavadero recibe anualmente más de 300.000 prendas.

Tocante á los Estados Unidos y principalmente Nueva-York, el servicio sanitario goza de poderes casi absolutos.

Por grande que sea el apego que los norte-americanos sientan por la libertad, han comprendido el interés supremo de que la salud debia prevalecer sobre todas las conveniencias personales.

El rigorismo sanitario se lleva hasta el punto de obligar á los hospedadores á dar á los huéspedes un local que contenga una cantidad determinada de metros cúbicos de aire.

Quien atienda á eso, no hay que enumerar lo meticoloso que será en todo lo que se roza con el orden sanitario. Basta saber que los inmuebles que no reúnen condiciones satisfactorias, son mejorados ó demolidos á costa del propietario.

En una correspondencia dirigida á «Le Temps», de Paris, encontramos este episodio:

La comitiva se detuvo cerca de un puentecillo echado sobre un arroyuelo.

Habia llegado el momento de las despedidas.

Los cinco verdugos, uno para cada condenado, se ocuparon en extender unas esteras, y entonces vimos un espectáculo indescriptible.

Los padres, las mujeres, madres y hermanas de los reos se acercaron á ellos, y con la mayor gravedad, como si se tratase de un tocado de gala, llegaron con paños humedecidos de agua á lavar el rostro, los piés y el torso de los infelices que estaban salpicados por el lodo y llenos de sudor á causa de la fatiga y del cansancio.

En una palabra, les hicieron el lavado de la muerte, y cuando todo acabó, cuando el condenado estuvo suficientemente elegante para morir, se volvió hácia sus padres, y con la misma dignidad que si se tratase de ir á una audiencia real, les hizo, de rodillas, los cinco «lais» del ceremonial chino y annamita, uniendo las manos encima de la cabeza y tocando con la frente en el suelo cada vez que se arrodillaba.

El instrumento del suplicio es un pesado espadon, enmohecido y de aspecto asqueroso como esos instrumentos cortantes de que se sirven los annamitas para hendir maderas, descortezar árboles, etc.

Los aprendices de verdugo se ejercitan en troncos de bananeros, y cuando después de algunos ensayos consiguen cortar el tronco de un solo golpe, precisamente en la misma línea roja que han marcado con el dedo teñido de betel, se entiende que su instruccion adelanta y que pronto puede llegar á ser maestro.

Los que acaban de trabajar esta mañana no son más que malos oficiales.

Tan solo una cabeza fué cortada al primer golpe.

Los que se atrevieron á mirar á los otros cuatro presenciaron una escena espantosa y repugnante.

Los sables no cortaban, y durante algunos minutos los cuerpos estuvieron balan-

ceándose por efecto de la sacudida.

Vértebras, estera y tierra fueron laboriosamente serradas por una hoja mellada que no podia concluir su obra.

Cuando volvimos á abrir los ojos, las mujeres, arrodilladas, trataban de contener con trapos mojados y con papel la sangre que se escapaba de los cuerpos mutilados.

Envolvieron los cadáveres en los pliegues de anchas esteras de bambú, y vimos como se separaban lentamente dos á dos, con su lúgubre carga, que hoy ó mañana depositarán sobre cualquier cespéd, cerca de la aldea natal.

Las cabezas de los ajusticiados fueron encerradas por los verdugos en unos canastillos donde se balancearán por algunos dias al extremo de un bambú, expuestas á las miradas de los transeuntes para que sepan que la justicia del Rey se ha quedado satisfecha.»

Se refiere un caso muy reciente ocurrido en Marsella acerca de la condimentacion de una sopa, cuya receta no se encuentra ciertamente ni en el «Diccionario de cocina» de Alejandro Dumas ni en el «Manual de la cocinera».

Una muchacha de quince años no cumplidos, llamada Emma Verdache, ha encontrado la fórmula guiada de un espíritu de venganza. Emma es una personita de semblante ajado y mustio, aprendiz de costurera en blanco en casa de la señora Antonard, de la calle de San Pedro. Hacía algun tiempo la aprendiz tenia, á lo que se cree, motivos de enojo contra la maestra. Si la venganza fué placer de los dioses, no debe ser menos agradable para las costureras.

Habiendo Emma determinado castigar á su ama, discurrió un medio de refinada venganza, decidiéndose á ingerir en el puchero cierta cantidad de agujas y alfileres. La Sra. Antonard advirtió el hecho á tiempo, achacándole á descuido de las oficiales. Durante algun tiempo no volvieron á aparecer en la sopa los alfileres y las agujas, pero en los primeros dias de Mayo hicieron su reaparicion.

La Sra. Antonard, que no abrigaba la menor desconfianza, tragó con la primera cucharada una aguja. En seguida llamó al hábil doctor Trastour, que se la extrajo mediante una dolorosa operacion.

Entonces recordó que no era la vez primera que en la sopa habian aparecido alfileres y agujas. Comenzó la averiguacion y se supo al fin que la aprendiz era la causante de un hecho que hasta entonces se habia considerado como descuido. La culpable fué detenida.

Su abogado podrá para conmovier á los jueces invocar su extremada juventud y recordar las teorías de los especialistas que con el Dr. Berenger Ferand sostienen que muchas personas tragan por imprudencia, por manía ó por gusto agujas sin experimentar fatales resultados. Las agujas después de una permanencia más ó menos larga dentro del organismo acaban por ser arrojados naturalmente sin producir mal alguno. Conviene admitir que si esta es la regla, tiene tambien sus excepciones.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 27° centígrados. A las tres de la tarde 27° 30'.

La máxima fué de 30° y la mínima de 20°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 755.5 y á las tres de la tarde 753.8.

Variable.

Lo de Valencia

Por los telegramas que insertamos en el lugar de costumbre, se enterarán nuestros lectores con sentimiento de los graves sucesos que la cuestion de consumos produjo ayer en Valencia.

El origen del conflicto se halla en la aplicacion de las tarifas en su máximo, en vez de las empleadas hasta el presente por los Gremios que tenia á su cargo la recaudacion de consumos y han debido cederla al arrendatario de este impuesto, con lo cual se grava de una manera exorbitante, nada ménos que en un 38 por ciento, el presupuesto de una familia modesta, conforme lo demuestra una tabla comparativa del coste de las subsistencia publicada por los Gremios del consumo de Valencia.

Este año no es posible que se vuelva al sistema de encabezamiento, á pesar de que en él la Hacienda pública y el Municipio encuentran la misma ventaja de convertir en ingreso fijo una renta eventual é incierta, y además se libra el Estado del enojoso, difícil y complicado trabajo de vigilar la marcha del impuesto y de hacer la recaudacion. Afortunadamente el conflicto parece conjurado con la cesion del arrendatario de los consumos, que permitirá adoptar las medidas más convenientes al vecindario y afianzar la tranquilidad del pueblo valenciano.

Alcaldes de barrio

El Sr. Alcalde de esta ciudad en uso de las facultades que le concede la ley municipal, ha nombrado en el dia de hoy los siguientes:

Mahon

- 1.º D. Manuel Buils.
- 2.º » Antonio Orfila Comellas.
- 3.º » Antonio Parpal Ballester.
- 4.º » Pedro Soler Pons.
- 5.º » Francisco Capó Pons.
- 6.º » Rafael Pons Borrás.
- 7.º » Godofredo Coll Tuduri.
- 8.º » Jaime Rotger Roig.
- 9.º » Andrés Corantí Carreras.
- 10.º » Pedro Riudavets Mercadal.
- 11.º » Juan Comellas Goñalons.
- 12.º » Cristóbal Thomás Taltavull.
- 14.º » Jaime Gelabert Bellot.
- 14.º » Juan Taltavull Brionis.
- 15.º » Pedro Gahona Orfila.
- 16.º y 17.º D. Juan Femenías Morillo.

San Luis

D. Ramon Orfila Olives.

Llumesanas

D. Pedro Pons Pons (Cudfa Cremada).

Venta de carne

Temerosos algunos cortantes de esta ciudad de que con el excesivo calor reinante se echara á perder la carne, la vendieron hoy á 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, para estimular al público á comprarla en mayor cantidad que de costumbre y poder despachar toda la existencia.

Nombramiento

La «Gaceta» de ayer publica el Real Decreto nombrando á nuestro querido amigo D. Juan Trémol, Delegado especial del Gobierno de S. M. en Mahon; destino que ya desempeñaba, pero con 5.000 pesetas de sueldo en vez de las 7.500 que percibirá en lo sucesivo. Le felicitamos cordialmente.

Reconocimiento

En esta época del año más que en ninguna otra, los guardias municipales deben practicar escrupulosos reconocimientos en las

frutas y carnes que se venden en el mercado y fuera de él, á fin de evitar los males que podrían seguirse de la falta de expendirla en condiciones anti higiénicas.

Paseo

El de Isabel II se vió ayer tarde muy concurrido durante las horas en que la música del Regimiento de Filipinas ejecutó el programa anunciado.

Tanta era la afluencia de gente, que muchas personas tuvieron que renunciar al descanso, por haberse padecido el descuido de no traer al paseo suficiente número de sillas. Como quiera de esto redundando en perjuicio de los asilados en la Casa de Misericordia, el alcalde Sr. Vidal ha dado órdenes terminantes, para que en lo sucesivo no se repita la falta. Nos alegramos por los pobres.

Movimiento carcelario

Hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido uno de estos isleños, para sufrir dos meses y un dia de arresto mayor que se le han impuesto por el delito de hurto.

—Ha sido puesto en libertad por haber prestado fianza un individuo procesado por el delito de estafa.

Nombramientos y cesantías

Ha sido nombrado celador del Lazareto súbico de este puerto D. Agustin Gorju.

Ausiliar escribiente de dicho establecimiento D. Vicente Gomez.

Declarando cesante el ausiliar escribiente recientemente nombrado D. Manuel Fernandez.

Confirmando en su destino el inspector de órden público D. Matias Agundez.

Junta

Hoy ha quedado constituida la Junta de instruccion pública de esta ciudad, nombrada por el Gobernador de la Provincia, habiendo dimitido el cargo D. Gregorio Femenías Aledo.

Tabacos

Ha sido nombrado representante de la compañía arrendataria de los tabacos en Ciudadela, el administrador de rentas don Agustín Carrió.

Circular

Con la elevada mira de que esta ciudad contribuya con un obsequio digno, aunque modesto, á la celebracion del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII; la Junta local de la misma ha tenido á bien abrir una suscripcion entre los habitantes de este término municipal, con cuyo producto poder costear varios objetos del Culto y un lujoso Album, conteniendo la copia del Antifonario Romano del Rdo. D. Benito Andreu, Pbro., y contribuir para la limosna de la misa de S. S.

Y en atencion á los sentimientos católicos y patrióticos que en V. reconoce dicha Junta, espera tendrá á bien continuar su donativo al pié de esta circular, con lo cual contribuirá en proporcion á sus facultades, á la mayor honra de la Iglesia, representada por el Romano Pontifice, y á la de esta isla, en la persona de uno de sus más ilustres hijos.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 25 de Junio de 1887.—El Cura Párroco, Juan Morillo.

Ya hemos dicho y repetimos que alentamos la esperanza de que estos habitantes darán una prueba de un respeto y cariño al ilustre Leon XIII. contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas al éxito de la suscripcion abierta.

Salida

Para Alcudia y Palma salió ayer á bordo del vapor «Puerto-Mahon» el diputado provincial Sr. Murillo.

—Para Barcelona y Lérida salió ayer la Superiora de las Esclavas del Sagrado corazón de Jesús; y después de terminada la gestión de los asuntos que han motivado su marcha, regresará á esta ciudad, para continuar al frente del Asilo de Huérfanas.

Mes de Junio

En la iglesia de Religiosas Concepcionistas, tuvieron ayer digno término los brillantes y solemnes cultos que en honor del Adorable Corazon de Jesús han tenido efecto durante el mes de Junio. La Misa de Comunion general, que se celebró á las siete, estuvo muy concurrida, acercándose respetable número de fieles al Banquete Eucarístico para recibir el Pan de los fuertes. Terminado el Santo Sacrificio, se dió con la Sagrada Hostia la bendición á la numerosa concurrencia.

Destino

El coronel de ingenieros D. Juan Terrer y Leones, que se hallaba en esta ciudad prestando servicio en comision, ha sido destinado á Palma. En su reemplazo viene el comandante de dicha arma don Ramon Tais.

Muerte desgraciada

Años hacia que un vecino de la calle del Castillo venia padeciendo una locura epiléptica, la que se le habia acrecentado últimamente, al extremo de encontrarlo á las primeras horas de la mañana de ayer ahorcado en el patio de su casa. Acudió al sitio de la ocurrencia el Juzgado de instruccion, para la práctica de diligencias, siendo trasladado el difunto á la sala de autopsias, en donde se le ha practicado la diseccion anatómica por los facultativos Sres. Ferrer y Parpal y Colorado. (E. P. D.)

Exposicion del Santísimo

Desde hoy, todos los días al anochecer habrá las tres acostumbradas Horas de exposicion de Su Divina Magestad en las iglesias que se enumeran en la seccion correspondiente.

Cierre de fábricas

Al «Diario Mercantil» le escriben de Manresa lo siguiente:

«Es horrorosa la miseria que experimentan los obreros de esta comarca.

Innumerables fábricas de esta localidad han cerrado por completo sus puertas, dejando sin recursos á muchas familias otras hay que trabajan únicamente media semana, siendo muy corto y mezquino el jornal de sus obreros y son muy pocos los que siguen trabajando.

En los pueblos vecinos se observa igual paralización. En Sallent la miseria invade las familias obreras; en Navarles tenemos fábricas paralizadas y otras que aguardan el momento de cerrar.»

Pasajeros

Los llegados ayer procedentes de Argel son:

D.^a Margarita Beltran é hija, Juana Pons, Maria Florit y dos hijas, José Portella, Antonio Pons y madre, Miguel Clar, Francisco Pons, Miguel Cardona y hermano, Margarita Catalá, José Gimenez, José Salord, Pedro Meliá, Miguel Pons, José Manent, Juan Coll, Margarita Quintana y una hija, Bartolomé Cortés y su criada, Antonio Camps é hijo, Maria Andrés é hija, Vicente Llopis y señora, Georges Abraham.—Total 31.

—Y los salidos para Alcudia y Barcelona son:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Murillo, Juan Morell, su padre, una cuñada y un sobrino, Miguel Monroig, Juan Duran, Mateo Pont, Francisco Tugores y Antonio Gelabert.

PARA BARCELONA

D.^a Maria Joaquin Maller, Ramon Carbó, una hermana y dos hijos, Antonio Farongi, Gregorio Llambias, Francisco Vidal, Salvador Castro, Salvador Lopez, Patrocinio Arqués y una criada, Zenon Batlle, Manuela Gigliano, Vicente Llopis y esposa, Mariano Rabió y tres individuos de tropa.—Total 30.

CABOS SUELTOS

Una declaracion importante.

El Sr. Lopez Puigcerver ha expresado

en el Congreso que tiene el propósito de rebajar la contribucion territorial.

Pero... ¡no se entusiasmen ustedes!

Esa rebaja la hará... cuando encuentre una ocasion favorable para ello.

Así al menos lo ha dicho.

Sin agregar, por supuesto, si piensa buscarla.

O darla por perdida.

Actualmente hay en Madrid las siguientes comisiones que nos atrevemos á llamar de calamidades públicas.

Una de Extremadura gestionando del ministerio la adopcion de medidas que salven la crisis que sufre la riqueza pecunaria.

Otra de Galicia con igual motivo.

Otra de Aragon para pedir prontas resoluciones que alivien á la agricultura.

La de diputados y senadores que gestionan en favor del cabotaje.

La de Andalucía por la cuestion de los azúcares.

La de Castilla que trabaja en el sentido de remediar la crisis agrícola.

Y la de diputados por Cuba que intentan lo mismo en favor de las Antillas.

No podrá negarse que la felicidad cubre con sus alas los ámbitos de todos los dominios españoles.

Hablando del proyecto de reformas militares dice un diario fusionista de Madrid que lo mismo en la vida pública que en la privada no hay más que un camino derecho: el de cumplir con sinceridad lo que se promete.

Eso estaria muy bien dicho si el ministerio y la mayoría no se hubieran salido del camino.

Y echando, con promesas de atajo, al general Cassola por intrincados vericuetos.

De todos modos bueno es que conste la declaracion del colega ministerial reconociendo la necesidad de las reformas ministeriales.

Porque admitida esa necesidad ya hallará el general Cassola medio de cumplirla.

Por el camino derecho.

O por el atajo.

Piénsase en celebrar sesiones dobles para la discusion de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Como los buenos jugadores de dominó el gobierno se reserva siempre los dobles para ganar la partida.

Haciendo pasar á los diputados y senadores.

Y cerrando el juego.

Lo cual puede no serle muy conveniente porque tiene juego muy cargado el general Cassola.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 2.—10 n.

Senado.—El Sr. Botella hizo esta tarde una pregunta acerca de los rumores de crisis ministerial y destitucion del general Primo de Rivera. El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, le ha contestado negando el fundamento de aquellos rumores.

El Ministro de la Guerra, Sr. Cassola, ha declarado que tiene el propósito de relevar pronto al general Primo de Rivera.

Madrid 2.—10:15 n.

Senado.—El general Primo de Rivera ha explicado su interpelacion; explicando la causa de su dissentimiento con el Ministro de la Guerra, á quien acusó de inhabil por haber permitido la celebracion de los banquetes militares y la propaganda de sus reformas por medio de sus ayudantes.

El Sr. Cassola declaró que por medio de una circular habia prohibido que continuasen los banque-

tes militares, y que el interpelante nada dijo que probase la propaganda de que le acusaba.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, excitó al general Primo de Rivera á que terminara el incidente que resultaba contrario á la disciplina militar.

Madrid 2.—10:45 n

La interesante sesion del Senado terminó con un discurso del general Rojo Arias declarándose ministerial. Luégo los ministros cambiaron sus impresiones; y el Sr. Sagasta fué á dar cuenta á S. M. la Reina-Regente de lo sucedido en la Cámara Alta.

Madrid 2. 11:10 n

Los radicales franceses se proponen interpelar al Gobierno sobre la conducta del Nuncio que juzgan incorrecta.

Francia tomará represalias contra el aumento de prima de la exportacion de los ateholes alemanes, introduciendo nuevos derechos fiscales.

Madrid 3.—10 m.

La «Gaceta» publica una Real Orden firmada por el Sr. Cassola disponiendo que durante la enfermedad del Ministro, se encargue de la subsecretaria y del despacho el jefe de seccion Sr. Correa.

Madrid 3.—10:30 m.

La prensa elogia el nombramiento del general Oryan.

El Sr. Romero Robledo y su señora han cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

Mañana se publicará en la «Gaceta» el Real Decreto aceptando al señor Merelo la dimision del cargo de Consejero de Marina.

Madrid 3.—10:45 m.

Los conservadores creen necesario reproducir mañana en el Congreso la discusion militar que se debatió ayer en el Senado. El general Lopez Dominguez no está dispuesto á secundarles, por creer que la discusion no dará los resultados apetecidos.

Madrid 3.—11:45 m.

Se cree que D.^a Maria Cristina firmó anoche el Real Decreto de suspension de las sesiones de Cortes.

El Ministro de la Guerra se retiró ayer del Senado con intensa fiebre y sigue en el mismo estado.

Valencia 3.—11:50 m

Se presenta con carácter grave la cuestion de los consumos, ocasionada por la aplicacion de las tarifas en su máximo; régimen que comparado con el de las tarifas módicas de los Gremios, producirá un aumento de 38 por 100, viniendo á recargar el presupuesto de las familias modestas con un exceso de gastos de 50-10 pesetas, completamente estériles, que no aumentarán la satisfaccion de sus necesidades. Con este motivo se han promovido grandes alborotos. Recorren las calles algunos grupos con banderas rojas. Varios chicos y mujeres han quemado las casillas, libros y enseres de los felatos, ha-

biendo huido los guardas de consumos. En la Plaza de Santo Domingo hubo una colision entre el pueblo y el ejército, disparándose algunos tiros sin consecuencias desagradables. La tropa ocupa los puntos estratégicos de la poblacion. Las tiendas de carne permanecen cerradas y las mesas del Ayuntamiento han sido arrojadas al suelo. Muchas personas abandonan esta capital. Varios grupos han ido á buscar al arrendatario en la «Fonda de España». Reina gran efervescencia.

Madrid 3.—2:15 t.

Es inexacto que se haya firmado el Decreto de suspension de las sesiones de Cortes. Se dice que lo será mañana, en la prevision de que se reproduzca con carácter grave el relevo del general Primo de Rivera.

Madrid 3.—3:15 t.

El Presidente del Congreso ha ido esta mañana á Palacio para sancionar algunas leyes, y después conferenció con los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el general Cassola.

Madrid 3.—7:11 n.

El conflicto surgido en Globey entre un cañonero francés y otro español se reduce á haber obligado éste á destruir el edificio levantado á orillas del Muni por el negociante francés Mr. Douart.

Madrid 3.—11:45 n.

Los ministeriales niegan la importancia del motin promovido en Barcelona (1) por la cuestion de los consumos, diciendo que únicamente se ha quemado una caseta. El orden es completo en dicha capital.

Madrid 3.—11:50 n.

Asegura el diario ministerial «El Correo» que las oposiciones preparan para mañana una sesion agitada en el Congreso.

El Ministro de la Guerra, general Cassola, sigue mejor de su enfermedad, y ha recibido la visita del señor Sagasta.

Valencia 4.—11:10 m.

Continúan cerrados muchos establecimientos.

Ayer se publicó la ley marcial.

Las huertanas no entraron en la capital.

La tropa hizo fuego en el mercado, matando á un transeunte.

El arrendatario de los consumos ha cedido el arriendo al Ayuntamiento, y parece terminado el conflicto.

Madrid 4.—10:30 m.

«El Liberal» dice que el Sr. Sagasta irá hoy al Congreso con el Decreto de suspension de sesiones. El Sr. Canalejas está encargado de entretener el tiempo hasta la llegada de aquél, quedando así burlados los conservadores y lastimado su orgullo.

Madrid 4.—11 m.

Los periódicos franceses comentan la sesion del Senado en sentido favorable al Gobierno, y recuerdan que cuando el general Boulanger era ministro, ningun jefe militar levantó la bandera contraria que ahora se ha levantado.

El general Boulanger será encargado de la jefatura de un cuerpo de ejército.

Madrid 4.—11:30 m.

Telégramas del extranjero insisten en afirmar que España se ha unido con Alemania y Austria en la cuestion del tratado de Egipto. Aquí se desmiente esta noticia.

(1) Así lo dice el telegrama, pero creemos se referirá á Valencia.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Séccion comercial

Barcelona 2.—4 ^{to} t.	
4 por ciento int.	65'90
4 por ciento Exterior.	67'65
4 por ciento amortizable.	82'00
B. H. de Cuba emision de 1880.	99'75
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'00
B. H. Colonial.	46'25
F. C. de Barcelona á Francia	33'85
F. C. del N. de España	72'00
Oenses	10'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'75
F. Norte.	74'25
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	29'50
Id. Almansa.	66'75
Obligaciones Trasatlántica.	93'00

BOLSIN

Barcelona 3.—10 ^{ta} n.	
4 por 100 interior.	65'72
4 por 100 exterior	67'50

Séccion Religiosa.

Santo de hoy.

el beato Gaspar Bono.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á 9 de la tarde; Lunes en S. Francisco, martes en el Carmen; miércoles en S. José, juéves en Sta. Maria, viérnes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

En la iglesia de S. Antonio Abad continúa por la noche el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años á la Virgen y Madre de los Desamparados.

Santo de mañana

S. Miguel de los Santos, confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 3.—De Argel vapor *Nuevo-Mahonés* Cap. D. Miguel Tudurí con 20 trips. 31 pas. y efs.

El 4.—De Swausea barca *Luz* Cap. D. Ignacio Fernandez con 10 trips. y carbon.

ANUNCIOS

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Portal de Mar número 8. Informarán, Rector, 6.

PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria en la calle del Castillo n.º 102.

SUBASTA

El dia 8 del actual tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en pública subasta de una casa sita en esta ciudad calle de Sta. Victoria n.º 9. Las condiciones de la venta se hallan de manifiesto en la expresada Notaria.

PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la calle del Castillo n.º 106.

MUEBLES

Hasta el miércoles 5 del actual se venderán los muebles existentes en la casa de la calle de Sta. Victoria n.º 9.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertos los de las primeras casitas contiguas á la *Consigna*. Para informes calle de S. Alberto núm. 13 ó en la calle del Castillo núm. 25.

PARA ALQUILAR

El piso segundo de la Casa calle Deyá n.º 1. Informarán Paseo de la Miranda n.º 2 principal.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada la *primera* en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion ha conseguido otra alguna *antes ni despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es *entre todas*, las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y la *única* que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tiene las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, soses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15 bajo dcha., donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos mil pulgas

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN

para sopa, que tanta fama gozan en las principales capitales del mundo y recomendado su uso, por los más renombrados médicos. Pídanse los prospectos, en la Confitería LA PALMA.

En el espresado establecimiento se encontrarán toda clase de *Dulces, Vinos, Licores, Conservas Alimenticias*, y mil otros artículos que seria prolijo enumerar.

La mejor ocasion.

SOMBRILLAS de seda de todas clases, se venden á la mitad de precio en la tienda de JOSE SICRE.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare** y en todas las principales Farmacias.

Comercio de ANDRÉS ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Mañana 5 de Julio á las 8 y media de la noche, CONTINUARÁ la venta de los objetos de dicho establecimiento por medio de subasta, fijándose tipo por un licitador. Por el precio fijado, podrá cualquier persona quedarse con el objeto que se subaste siempre que no se ofrezca mejor postura. El comprador tendrá derecho á elegir los objetos para que sean subastados.

Los precios que regirán para dicha subasta serán fabulosamente baratos de manera que el público encontrará una gran economia acudiendo á comprar en el comercio de

Andrés Escudero, Nueva, 18.

Sombrillas—Abanicos—Mitones—Guantes—Bordados—Sacos de Maivo—Corbatas—Perfumería—Albums—Pechera para señora—Corsés—Escupidera—Imperdibles—Pulseras—Petacas—Carteras—Portamonedas—Acordeones—Esponjas—Paraguas—Jaulas—Tigeras—Cuchillos—Cubiertos—Grifos—Planchas—Espejos—Luces—Palmatorias—Gran surtido de Cestas—Plumeros—Variado surtido en Espelmas—Algodones de todas clases—Botones baratos—Y otros artículos de mercería—Cadenas de Reloj—Medias y Calcetines—Neceseres—Maletas—Fosforos y Papel de fumar—Objetos de regalos—Bateria de cocina—Y otros artículos de ferreteria—Camas de hierro—Marcos para retratos—Palanganeros—Limosneros—Y varios otros artículos imposible de detallar.

PARA VENDER

Lo está un cercado de unas cuatro barricas sembrado, sito en Bintaufa procedente de la herencia de Antonio Olives y Olives. Para informes calle de S. Bartolomé núm. 7.



PARA BARCELONA

DIRECTAMENTE

Saldrá el martes 5 de Julio á las 4 de la tarde el vapor-correo

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Miguel Tudurí.

Admite pasajeros y el cargo á flete que se presente á más tardar hasta las 12 de la mañana del día de salida en el muelle, para que pueda despacharse antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 30 Junio de 1887.—La Administracion.